

Candidatura Manuel Camas

En estos tres años, entre todos, hemos conseguido:

1. **Información directa:** actualidad legislativa, actualidad jurisprudencial, resumen de prensa, Revista Abogacía, e-miramar.
2. **Mejorar nuestras habilidades profesionales:** formación legal continua, Jornadas, Secciones de familia, civil, responsabilidad civil, penal, mercantil, concursal, administrativo, urbanismo, social, tributario, etc...
3. **Ahorrar dinero:** Base de datos de legislación y jurisprudencia y bibliografía a texto completo gratuita con tu ordenador. Seguro médico básico gratuito. Asistencia técnica informática gratuita. Asistencia en Protección de Datos gratuita. Seguro de Vida gratuito.
4. **Ahorrar tiempo:** Biblioteca en la página Web con préstamo de libros en el propio despacho. Formularios On Line. Wifi en todas nuestras dependencias. Salas de informática en la Ciudad de la Justicia.
5. **Desarrollar tu carrera con más eficacia:** Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña, relieve jurídico y trascendencia pública de la abogacía malagueña.
6. **Servir mejor a los clientes:** sección de gestión de despachos, cursos de gestión, calidad, uso del tiempo...
7. **Defensa de la profesión y ética profesional:** potenciación de la CRAJ, turno de oficio, deontología, apoyo a compañeros, denuncia pública de las detenciones espectaculares.
8. **Oficina de información profesional:** Prevención del Blanqueo de Capitales, sociedades profesionales, subvenciones, información sobre cursos de formación, protección de datos, consulta sobre honorarios.
9. **Imagen social de la profesión de Abogado y Solidaridad:** Fortalecer nuestra imagen. Publicidad. Cultura. Solidaridad. Servicios. Orientación Discapacitados.
10. **Sistema de Gestión de Calidad:** implantamos y obtuvimos sellos de calidad con la gestión colegial y del Turno de Oficio.

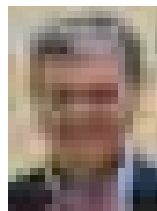
Hemos cumplido, entre todos sabemos y podemos hacerlo. Seguiremos mejorando.

Entre todos, en los próximos tres años, podemos conseguir

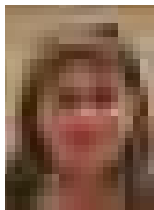
1. **Deontología: claridad, certeza, seguridad, confianza:**
 - Publicar, omitiendo datos, en Web, todas las Resoluciones, clasificadas.
 - Jornadas anuales sobre deontología.
2. **Honorarios: claridad, certeza, seguridad, confianza:**
 - Publicar, omitiendo datos, en Web, todos los Dictámenes de Honorarios.
 - Jornadas anuales sobre tasaciones.
 - Consultas sobre tasaciones.
 - Potenciación de soluciones arbitrales entre compañeros y mediación.
3. **Turno de oficio y asistencia jurídica gratuita:**
 - Elevar, por encima de IPC, la retribución hasta homologarla con las comunidades más avanzadas en la materia.
 - Guardias con más Letrados y retribución.
 - Vía previa en Extranjería irrenunciable.
 - Turno penitenciario: distinguirlo del SOP.
 - Gestión de cobro institucional de honorarios en revocaciones beneficio justicia gratuita.
 - Obtención de los datos de la solicitud por el Colegio.
 - Reserva de turnos y guardias por maternidad y por enfermedad.
4. **Servicios al Colegiado:**
 - Seguros de Incapacidad, Responsabilidad Civil y Accidentes para Turno de Oficio.
 - Justificación telemática del turno.
 - Subcomisiones en las Delegaciones; cursos de acceso y reciclaje en cada delegación y calendario.
 - Adelanto del pago del turno a un mes después de su justificación.
5. **Formación:**
 - Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña, referente ante la sociedad de la calidad profesional y de la imagen colectiva.
 - Cursos de Especialización.
 - Formación continua, calendario anual.
 - Potenciar aún más las Secciones.
6. **La Abogacía Malagueña avanza hacia el futuro y en nuestra sociedad:**
 - Creación del Centro I+D+I de la Abogacía.
 - Cursos de verano del Colegio de Abogados de Málaga, a celebrar anualmente durante el mes de julio en Marbella.
 - Prestaciones sanitarias y farmacéuticas, gratuitas, a cargo del sistema público, el Servicio Andaluz de Salud.
7. **Gestión Colegial:**
 - Accederemos al Colegio y recibiremos todos sus servicios a través del ordenador. Manual de buenas prácticas.
 - Un inmueble adecuado para cada Delegación, mejoras en Fuengirola y Estepona, hasta nueva ubicación juzgados; cercanía a los nuevos juzgados en Torremolinos, Vélez-Málaga y Torrox.
 - Votar telemáticamente.
 - Mantenimiento de las cuotas al nivel actual, pero podemos obtener un acuerdo con una entidad financiera para crear una Tarjeta de crédito colegial, de manera que deducirá un % en la cuota del Colegio, de su uso por cada colegiado dependerá que la cuota sea cero.
 - Oficina de asesoramiento financiero en el Colegio. Financiación por terceros. Convenios con empresas públicas de aparcamientos, transporte.



Manuel Camas Jimena.
Col. nº 1451
Gaona, 4,
29012 Málaga



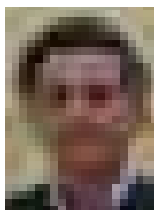
Carlos Martínez Murciano.
Col. nº 1623
Muelle Heredia,
20, 2º 4º,
29001 Málaga



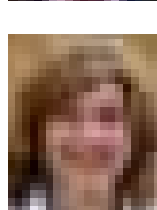
Marisa Moreno Castillo.
Col. nº 2629
Pasaje Linaje, Bl
3, 5 2º
29001 Málaga



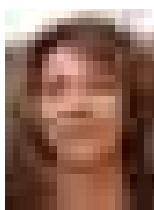
Pablo González Vicente.
Col. nº 3761
Jacinto Benavente,
37, 1º B
29600 Marbella



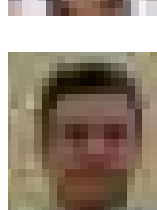
Salvador Ruiz Menacho.
Col. nº 2459
S. Lorenzo, 29 2º
29001 Málaga



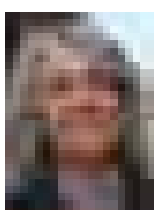
Inmaculada Martínez Cuevas.
Col. nº 2785
Octavio Picón,
24-26,
29017 Málaga



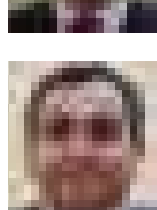
Julia María Clisol García.
Col. nº 4204
Alozaina,
25, 3ºE
29006 Málaga



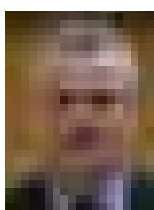
José Luis Galeote Clemares.
Col. nº 3561
Hoyo, 4 1ºB
29620 Torremolinos



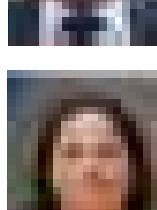
Paloma García Gálvez.
Col. nº 1526
S. Juan, 11, 1º
29631 Arroyo de la Miel



Pedro Pablo Merinas Soler.
Col. nº 5723
Ed. S. Agustín, bj
29700 Vélez-Málaga



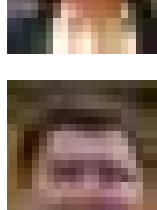
Ángel Ábalos Nuevo.
Col. nº 1607
Avda. Jesús Santos Rein,
10, 1º A
29640 Fuengirola



Silvia Solís Rodríguez-Sedano.
Col. nº 3063
Centro Comercial Guadalmina IV local 3
S. Pedro de Alcántara (Marbella)



Nuria de Agustín Martín.
Col. nº 709
Alonso Bazán, 5 1ºB
29600 Marbella



José Eduardo López Abad.
Col. nº 5354
Muelle Heredia,
20, 2º 4º,
29001 Málaga



Luis Miguel Martínez García.
Col. nº 2388
Alameda Ppal.,
6 6ºDcha
29005 Málaga

8. Recomendaciones de la Abogacía:

Elaboración de recomendaciones: asistencia detenidos, secreto profesional, prevención blanqueo, protección datos, etc.

9. Solidaridad:

- Con los que comienzan: servicios de secretariado telefónico y telemático; salas de reuniones y despachos a precios y en condiciones muy ventajosas.
- Potenciación de la información jurídica en la Web, foros de debate, tutorizaciones y formación On Line.
- Con las compañeras embarazadas y tras el parto: exención de cuotas, apoyo en suspensión de vistas. Mejoras de servicios de guarderías, ampliación a la provincia.
- Con los compañeros enfermos: mejoras en el seguro de Incapacidad Profesional Transitoria, exención temporal de cuotas, apoyo en suspensión de vistas.
- Con la sociedad:
 - Apoyo al trabajo de la Mesa del 0,7
 - Facilitar a los abogados actividades pro bono.
 - Día de los Derechos Humanos y visitas a colegios.
 - Colaboración países a los que se devuelven inmigrantes.


10. Comunicación:

- Potenciación de la Web, avisos que remitan.
- Formación en la Web.
- Alertas de legislación o jurisprudencia por materias.
- Más datos en la web, además de la dirección, las fotografías con autorización.

11. Relaciones con la Administración de Justicia:

- Evaluación continuada sobre puntualidad, carga de trabajo, asuntos resueltos, notificaciones, de cada órgano judicial.
- Avances trimestrales e informe anual.
- Reuniones periódicas de trabajo con Instituciones de Justicia.
- Servicio permanente de guardia de apoyo a los letrados en cuestiones urgentes.
- Continuar con la denuncia pública de las detenciones espectaculares, el abuso del secreto de actuaciones, etc. Un paso más, acciones judiciales.
- Crear un órgano intermedio entre Sepblac y abogados.
- Juzgados de lo Penal, Social y Contencioso-Administrativo de ámbito comarcal.

12. Presencia social y cultural:

- Intercambios entre despachos, networking. Eventos internacionales en Málaga.
- Presencia cultural de la Abogacía, coro, música, teatro, pintura, etc.
- Encuentros deportivos. 

Entre todos podemos y sabemos hacerlo.
Hagámoslo ya.